



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

17- Diciembre-2014

Derrochan en posada y no hay dinero!

ALEJANDRO ALVARADO

Aunque el Congreso de Jalisco pasa por una crisis económica, pudo hacer un guardadito de ¡849 mil pesos! para armar la posada navideña con mariachi y regalos para uno de cada seis de sus trabajadores de base.

La 60 Legislatura, que prometió una política de austeridad en su arranque, rentó el salón de eventos "Lepanto Banquetes", con comida, bebida y botana, por 373 mil pesos, y para la compra de los 129 regalos que se rifarán entre 880 funcionarios, destinó 476 mil pesos.

En la posada, que se celebrará el jueves, los trabajadores de base del Poder Legislativo podrán recibir una pantalla de 32 o 40 pulgadas, una lavadora, un refrigerador u hornos de microondas, entre otros regalos. En suma, cada boleto tuvo un costo de 964 pesos.

"Gracias a los ahorros que hemos tenido, ya hubo un poquito (de dinero) y se va a hacer la posada para cumplir con esa prestación", dijo el diputado Hugo Gaeta, presidente del Comité de Adquisiciones, que aprobó la contratación de esos servicios.

Según el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los Servidores Públicos del Poder Legislativo, se establece como obligación realizar eventos para el personal, como una comida con obsequios para celebrar la posada navideña, pero no establece un tope de gastos.

En 2012 y 2013 no se realizó posada navideña, porque el Congreso de Jalisco no tenía el presupuesto suficiente, pero la situación económica de este año para el Legislativo no es muy distinta, pues aún tiene deudas millonarias por laudos laborales en su contra.

Hay unos tres mil mdp "presupuestados en el limbo" en el capítulo 7000

Cuestionan millonaria discrecionalidad en gasto

Al igual que hizo el ex gobernador, Emilio González, se presupuesta a la baja, para disponer de bolsas millonarias sin etiqueta, señaló Enrique Velázquez



CORTESÍA

Hoy por la madrugada los diputados dieron su postura previo a aprobarse el presupuesto de Egresos del siguiente año

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

EL COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTOS

La tendencia es presupuestar a la baja, sin que se tome en cuenta el histórico de recursos ejercidos y presupuesto federal, señaló Velázquez

	2013	2014
Presupuesto ejercido	86,392	94,145
Presupuesto aprobado	77,667	83,292
Diferencia	8,725	10,853
Porcentaje	11.2%	13%

* cifras en millones de pesos

que a través del capítulo 7000 se hicieron ajustes en la forma de ejercer recursos federales, que podrían estar etiquetados en su mayoría, pero que dejarían una bolsa libre de entre mil y tres mil millones de pesos.

El coordinador de los diputados del PRD, Enrique Velázquez, consideró que al igual que lo hizo el ex gobernador Emilio González

Márquez, se presupuesta a la baja, para que al llegar recursos extraordinarios, por montos millonarios, se pueda disponer discrecionalmente de los mismos.

Como ejemplo, señaló que en 2013 se aprobó un Presupuesto de Egresos por 77,667 millones de pesos, pero terminaron ejerciéndose 86,392 millones de pesos. Esto hace una diferencia de 8,725

millones de pesos que se recibieron de manera extraordinaria, por lo que terminó gastándose 11.2 por ciento más. Algo similar sucederá este año, precisó, pues el Congreso del Estado autorizó un presupuesto de 83,292 mdp, pero terminarán ejerciéndose 94,145 mdp, es decir, 10,853 mdp adicionales, que implican 13 por ciento adicional.

Aunque Enrique Velázquez admitió que se deben tomar precauciones por el incremento en el precio del dólar y la reducción del precio del petróleo, no hay bases para no tomar en cuenta el histórico de recursos que recibe Jalisco de la Federación.

El legislador perredista consideró que es preocupante que en las previsiones del próximo año sólo se tomen en cuenta 30 mil millones de pesos, de los 38 mil que anunció el Congreso de

claves

Capítulo 7000

► En 2014, se asignaron 2,302 millones de pesos

► En 2015, se asignaron 23,025 millones de pesos

la Unión como participaciones para Jalisco. Esto implica, afirmó, que no se atienden problemas sociales, lo que provoca que en la entidad siga incrementándose la pobreza extrema.

Por su parte, Ricardo Rodríguez señaló que hay preocupación por los recursos que se asignaron al capítulo 7000, denominado "Inversiones financieras y otras provisiones", el cual en este año fue presupuestado en 2,302 millones de pesos, mientras que para 2015 se elevaría a 23,025 mdp; esto es, más de 900 por ciento extra.

El legislador de Movimiento Ciudadano dijo que entienden que la parte más importante del incremento, tiene que ver con nuevas reglas para el ejercicio de los recursos federales; sin embargo, indicó, hay en la distribución de partidas unos tres mil mdp que no están etiquetados.

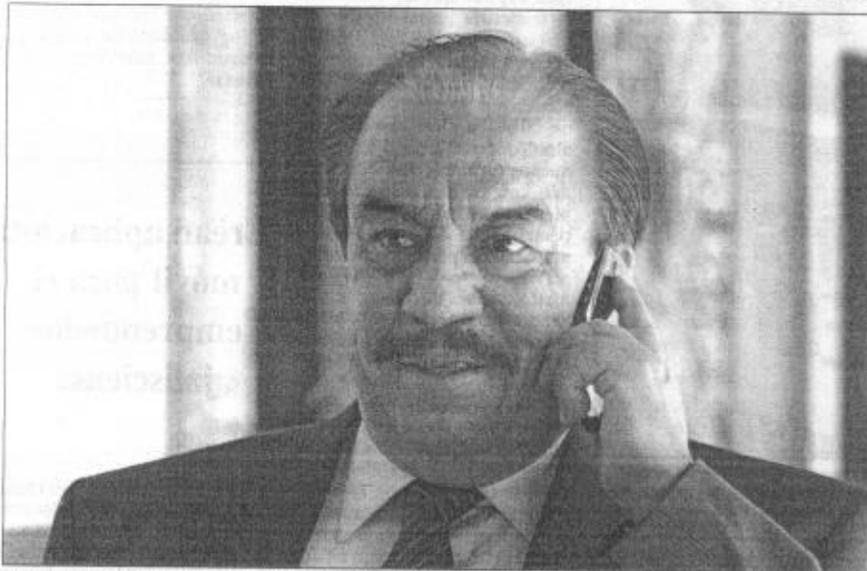
Afirmó que de manera reiterada solicitó la información a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y luego a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, pero nunca le fue entregada.

Según el paquete fiscal enviado por el gobierno del estado, los recursos serían para "provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales". El legislador de MC señaló que dentro de ese capítulo hay distintas bolsas "que presupuestaron en el limbo", porque hay "alrededor de tres mil millones de pesos que nadie sabe para qué son".

Los diputados aprobaron el Presupuesto de Egresos de 2015 la madrugada de este martes por unanimidad, por un monto de 87,694 mdp. **M**

■ Contradice versiones de Aubry y Vargas; no se emitió opinión jurídica, asegura Ex director jurídico del Congreso rechaza haber recomendado el convenio con López Castro

■ La Comisión Especial que investiga el caso llama comparecer a Carlos Corona y José Manuel Correa



Antonio Rocha Santos, ex director Jurídico del Congreso local, no compareció ante la Comisión Especial que investiga el presunto fraude López Castro, pero envió un oficio por escrito donde asegura no haber recomendado la firma del convenio por 58 millones de pesos ■ Foto José Luis Puente

■ Jujo Ríos

No hubo opinión jurídica para firmar el convenio con López Castro. En todo caso, los diputados de anteriores legislaturas actuaron por cuenta propia.

Esa fue la explicación que

dio por escrito el ex director Jurídico, Antonio Rocha Santos, a los integrantes de la Comisión Especial que investiga el presunto fraude.

El presidente de la Comisión Especial, Víctor Sánchez Orozco, explicó que Rocha

Santos no compareció, pero envió un oficio con una versión que contradice la de varios diputados, que dijeron haber firmado por la recomendación del funcionario o incluso signar a ciegas el documento.

“Creo que es positivo que

haya acudido a dar su versión, aunque sea por escrito, y ya se le dio cuenta a la Comisión del hecho y de que únicamente está diciendo dos cosas importantes: primero, no emitió ninguna opinión jurídica en el caso López Castro para que hicieran algún reconocimiento, algún convenio. Y por otra parte, está diciendo que los casos SAE y Ola, los desconoce”, indicó el diputado de Movimiento Ciudadano (MC).

Este diario publicó entrevistas en las que los ex diputados Enrique Aubry y Raúl Vargas señalaron que firmaron el famoso convenio con el despacho López Castro por recomendación de la dirección jurídica del Congreso en la anterior Legislatura. Por su parte, Gustavo Macías arguyó que “firmó a ciegas” el documento que puso al Congreso al borde del colapso, pues ese convenio fue el que finalmente cimentó la sentencia en contra del Congreso para cobrarles 58 millones de pesos.

Por medio de un oficio, Antonio Rocha Santos, quien ocupaba ese cargo, dijo que no fue así. Que él no recomendó tal cosa. Y es que en los archivos del Congreso tampoco consta ninguna recomendación por escrito.

La Comisión también aprobó citar a comparecer a ex funcionarios del Congreso: “en este momento, ya aprobamos en la Comisión un acuerdo por medio del cual se cita a comparecer a los ex secretarios generales, Carlos Corona y José Manuel Correa Ceseña, para que den su versión sobre los casos de las empresas SAE y Ola, a las que se pagaron más de 50 millones de pesos por posibles asesorías en el tema de devolución de impuestos y que, en apariencia, no hay beneficio que haya recibido este Congreso. También vamos a hacer lo conducente para que venga a explicarnos Alfredo Argüelles”, puntualizó Sánchez Orozco.

Los ex diputados contrataron al despacho en la LVIII Legislatura y luego reconocieron un adeudo de 58 millones de pesos en la LIX, a pesar de que no hubo evidencias de que rindiera algún servicio. Esto es considerado como un fraude, que aunque no se consumó, amerita investigaciones penales, agregó Sánchez Orozco.

No sólo investigan el caso López Castro, sino también el pago a dos presuntas empresas fantasmas, por las cuales el ayuntamiento contrademanda para recuperar el dinero que se pagó en esas operaciones.

“Hoy se plantearon dos acuerdos más para que el Pleno ordene a la Mesa Directiva presentar todas las denuncias penales en el caso SAE y Ola, y también demandas mercantiles o civiles para recuperar los 50 y tantos millones de pesos”, finalizó.

■ Jujo Ríos

La Cuenta Pública de los Juegos Panamericanos de 2011 presenta irregularidades por un millón 401 mil 566 pesos y, por ello, la comisión de Vigilancia del Congreso del Estado aprobó remitir al Pleno un dictamen que propone fincar cargos.

El presidente de la comisión de Vigilancia del Congreso, Juan Manuel Alatorre Franco, afirmó que las inconsistencias detectadas en ese Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento Deportivo para los Juegos Panamericanos, tiene que ver con falta de documentos originales o de copias que sustenten los gastos.

“Estas cuentas tuvieron el trato que se le da a cualquier cuenta de acuerdo con la Ley de Fiscalización. Existe la po-

■ Las inconsistencias, por falta de documentos originales y copias que sustenten gastos

Cuenta Pública de los Juegos Panamericanos, con irregularidades por un millón 401 mil pesos

sibilidad de regresar las cuentas a la Auditoría Superior del Estado cuando tengamos algún documento aclaratorio o haya alguna inconsistencia. Pero aquellas que encontramos en las que hay cargo y no se entregue nada de información aclaratoria, se irán directas al Pleno”, especificó Alatorre Franco.

Otra cuenta que tendrá cargos por cuatro millones 103 mil 655 pesos es la del ayuntamiento de Tuxpan correspondiente a 2012.

Asimismo, fueron remitidos sin cargos a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

(ASEJ), las cuentas de los municipios de Yahualica de González Gallo y El Salto, en el ejercicio fiscal 2011; de Ameca, Valle de Juárez, Tototlán, Jocoatepec, y del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), del año 2012.

Las cuentas públicas, también de este mismo año, de los municipios de Teocuitatlán de Corona, Villa Purificación, Zapotlán del Rey, Mascota, Zapotiltic, Yahualica de González Gallo, Tamazula de Gordiano e Ixtlahuacán del Río, se remitirán nuevamente a la

ASEJ para su análisis, en virtud de que los entes auditados entregaron documentación aclaratoria.

TAE congela cargos a cuenta de Mascota

También informó que la cuenta especial del municipio de Mascota, correspondiente a 2011, con cargos por 74 millones 343 mil pesos no puede ser cobrada porque el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) emitió una medida cautelar y, por lo tanto, están atados de manos hasta que no se resuelva ese

juicio con número de expediente 5/585/2014.

“Dicen que hubo irregularidad en el proceso, que no tuvieron la información a tiempo y que no pudieron responder su derecho de revisión; en ese caso no podemos mover esa cuenta”, concluyó el diputado local.

Concluyeron que la comisión se encuentra impedida legalmente para dictaminar esta cuenta pública y para no violentar lo ordenado por la autoridad jurisdiccional, los diputados acordaron retirarla del orden de día.

Víctor Sánchez Orozco Diputado de MC

/// (Pedimos acciones) tanto penales como civiles o mercantiles, para buscar legalmente que ese dinero se restituya y que además se castigue a los responsables”.

Citan a declarar

NORMA ZÚÑIGA

La Comisión Especial del Congreso que revisa los casos López Castro, Ola y SAE acordó citar a los ex secretarios en la Legislatura 59, Carlos Corona y José Manuel Correa Ceseña.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Víctor Sánchez Orozco, sostuvo que ambos deben aclarar con qué calidad se firmó el contrato con las empresas, qué buscaban, si hubo un beneficio para el Congreso y si alguien los instruyó a firmarlo.

La Comisión pedirá al Pleno que instruya a la Mesa Directiva que presente acciones legales contra quienes resulten responsables.

También se aprobó pedir información sobre gestiones ante el Sistema de Administración Tributaria, y el estado procesal de las demandas.

Respecto a los documentos de SAE y Ola que el Congreso clasificó como reservados en 2011, Sánchez Orozco manifestó que revisarán los términos legales para desclasificarla.

Por su parte, Antonio Rocha Santos, quien fuera director jurídico del Congreso en la 59 Legislatura, cuestionó que la Comisión Especial lo citara a él y no a Octavio Pérez Pozos, ex secretario general de la 58 Legislatura. Explicó que Pérez Pozos, a tres días de concluir la 58 Legislatura, firmó el documento.

Aunque no compareció, Rocha Santos presentó un informe a la Comisión en el que rechaza emitir una opinión o recomendación respecto a la consultora López Castro.

Además, desconoció los términos de la relación jurídica entre Congreso con SAE y Ola Outsourcing.

Detiene Fiscalía Central por fraude a López Rivera

Cae Notario

Hay unas 60 quejas en su contra; avaló a la consultora López Castro

MURAL / STAFF

El titular de la Notaría Pública número 64, Sergio Alejandro López Rivera, quien dio fe de la constitución de la empresa Consultores López Castro y Compañía, fue detenido por la Fiscalía Central.

Ese señalamiento es uno de los cerca de 60 que tiene ante el Colegio de Notarios, pero su aprehensión se dio porque se le acusa de fraude específico al haber otorgado de forma irregular un poder.

Con ese documento fue cedida una propiedad causando daño patrimonial a un ciudadano canadiense de nombre Darryl Stephen Matkaluk.

De acuerdo con los representantes del afectado, la orden de aprehensión fue concedida por el Juez Segundo en Materia Penal y ejecutada por personal del área de Cumplimiento de Mandamientos Judiciales de la



■ Sergio Alejandro López Rivera, Notario número 64, estaba ayer en un hospital de la Ciudad; se reservó su derecho a declarar.

Fiscalía Central.

López Rivera no fue trasladado al reclusorio, sino que se esperaba ayer su declaración preparatoria en la habitación de un hospital por una presunta enfermedad, sin precisar cuál.

El Notario 64 se reservó el derecho a declarar y no pidió ampliación de término.

Representantes del canadiense estimaron que el Notario 64 incurrió en delito grave y no tendría derecho a fianza.

De forma paralela al proceso penal que se le sigue a López Rivera con el número de expediente 400/2013-B, el asunto corre por otras dos vías: la Civil -expediente 36/2012 en el Juz-

gado Décimo Primero-, donde ya hay una sentencia que ordena al Notario pagar al afectado 8.1 millones de pesos por concepto de daños, y la administrativa -expediente 5/2012- ante la Secretaría de Gobierno, donde está pendiente una resolución.

Además de la denuncia por la que fue detenido, el Fedatario fue quien avaló la constitución de Consultores López Castro y Compañía, la cual demandó al Congreso el pago de casi 60 millones de pesos por un servicio del que no hay constancia que haya prestado.

Aunque la justicia federal le dio la razón a la Consultora López Castro y ordenó al Legislativo pagarle, la empresa presentó un desistimiento a finales de noviembre.

Entre otras quejas que han interpuesto ante el Colegio de Notarios en contra de López Rivera están: falsificación, falta de entrega de testimonios y del pago de impuesto en transmisión patrimonial.

C
f

Desmiente Claudia Delgadillo a panistas

■ No es cierto que
cobre a ambulantes

Después de los señalamientos de la bancada edilicia de Acción Nacional en Guadalajara, en donde se afirma que la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) se ha encargado de vender permisos a comerciantes ambulantes en el municipio, la representante de la organización y diputada federal del PRI, Claudia Delgadillo, desmiente tales acusaciones.

"El único que está facultado es el Ayuntamiento y la CNOP no tiene nada que ver con el Ayuntamiento de Guadalajara".

Los panistas dieron a conocer que los vendedores ambulantes de las diferentes zonas de Guadalajara, adquirieron permisos especiales que ofrecía la CNOP, los cuales tenían un costo de 15 mil pesos, además de una cuota cada mes.

En entrevista telefónica, la legisladora se dijo molesta por los múltiples señalamientos que se le hacen sobre la supuesta venta de permisos y aseguró que es mentira que sean expedidos por su organización.

"No es la primera acusación que se me hace de esta fracción edilicia, en donde primero dicen que yo utilizo recursos públicos, ahora me están acusando de que la CNOP da los permisos".

Delgadillo cuestionó si dentro de los permisos existe una firma de ella; aunque no desmiente que la organización se encarga de aglutinar comerciantes y profesionistas, aclaró que no se les aplica ningún cobro.

"Lo único que yo hago, es que de repente llegan con un trámite del Ayuntamiento de Guadalajara y les firmo una gestión, (...) pero de eso, a que la CNOP esté coludida de todos los que ellos están diciendo. Pues ojalá yo pudiera tener ese poder con los comerciantes y no hubiera ocurrido lo que pasó el 31 de octubre, lamentable, en San Juan de Dios".

La Presidenta de la CNOP, aseguró que comenzará con una denuncia por la vía civil en contra de los regidores del PAN, por la falsa acusación, ya que agregó que no tienen pruebas para acusarla. **(Mariana Flores Rodríguez)**



Dice Barba 'adiós'

Aspira a diputación local o federal; hoy pide licencia ante el Pleno del Ayuntamiento

ENTREVISTA

JUAN VALDOVINOS

Para Alfredo Barba hay dos opciones: la diputación local o la federal, aunque asegura que la decisión la dará a conocer como marcan los tiempos dentro de su partido.

Hoy pedirá licencia ante el Pleno del Ayuntamiento de Tlaquepaque para separarse de su cargo y continuar su carrera política.

Se dice triste, y con un sentimiento de impotencia por obras y proyectos que quedaron en el tintero, aunque seguro de poder propiciar beneficios para San Pedro desde otra trinchera.

"Dejo un municipio caminando, dejo un municipio trabajando, y sé que el Alcalde que surja electo por los regidores para que supla mi ausencia por un lapso de cinco o seis meses, seguirá trabajando en el sentido que hemos venido trabajando en el Municipio", sostiene.

¿Cuál es el balance general de su Administración en el 2014?

Positivo, creo que se ha venido haciendo un trabajo a mucha consciencia, resolviendo los temas más fundamentales de la sociedad, los problemas que tienen más tiempo sin poderles resolver, dándoles soluciones inmediatas a sus problemas reales dentro de cada uno de los rubros a la ciudadanía, en cada uno de los servicios públicos, y creo

que, hasta ahorita, es positivo el balance.

Sé que falta mucho por hacer, pero estoy terminando un año con más obra, con más soluciones.

¿Qué logros se alcanzaron en este año?

Muchos. Uno de los primordiales era atacar el tema de seguridad, se hicieron inversiones importantes en tema de prevención, en tema de inversión para tener más tecnología, para que los ciudadanos tuvieran herramientas más eficientes para que su Gobierno les pudiera dar respuesta inmediata.

Obviamente los temas no están resueltos al cien por ciento, pero se avanza significativamente.

La semana pasada aseguró que pediría licencia a su cargo este martes, ¿cuándo será oficial?

Será mañana (hoy, miércoles) la sesión de Cabildo. Yo presentaré ante el Cabildo la licencia que me marca la ley. Se nombrará otro Alcalde interino.

Me pesa dejar mi Gobierno Municipal, porque hice compromisos con la ciudadanía, hice compromisos que todavía no tengo al 100 por ciento resueltos, dejo alrededor de un 20 por ciento de compromisos sin resolver, pero que están programados para que se lleven a cabo, y me voy con la tristeza por el

cariño que le tengo al Municipio y a su gente.

¿Qué hay en ese 20 por ciento de compromisos que quedan sin resolver?

Me quedan los compromisos en colonias que firmé estando en campaña, y que todo seguirá, poco a poco en el transcurso del 2015, resolviendo. Yo no tenía contemplado buscar una candidatura más adelante, una diputación.

Aunque me voy pidiendo licencia por cinco o seis meses, porque tengo la intención de, pasando las elecciones, gane o pierda, regresar a la Presidencia Municipal a terminar los meses que quedarían, junio, julio, agosto y septiembre, cuatro meses para cerrar mi Administración.

¿Cómo marca el caso del diputado Gómez Michel a Tlaquepaque este año?

Fue un suceso que no nada más marcaría el tema del diputado, desgraciadamente muchos ciudadanos en el País, en el Estado y en el Municipio sufren atentados.

Pero los ciudadanos comunes que no tienen un cargo público también de repente sufren algún altercado, algún agravio en sus pertenencias, y creo que como gobernantes nos debe preocupar.

Es un problema que no nomás se ve en el ámbito municipal o estatal, sino que

es un problema de la inseguridad en todo el País, debido a la descomposición del tejido social que existe, que durante muchos años así se dejó.

Fue un hecho muy lamentable el que le sucedió al diputado, que en paz descanse, pero que no estamos exentos ningún ciudadano, seas diputado o Presidente, todos los ciudadanos podemos estar expuestos a esto, y que es nuestra responsabilidad trabajar y generar más espacios públicos de recreación para los jóvenes, que haya más apertura de los Gobiernos municipales para que se generen más empleos.

Como Alcalde, ¿tuvo algún propósito de año? ¿Lo cumplió?

Sí, trabajar arduamente día a día y buscar resolver, si no al 100 por ciento, lo más que pudiera resolver los problemas de los ciudadanos. Muchas veces se salen de las manos muchas cosas que no dependen del Presidente Municipal o de las tareas del Gobierno municipal, pero creo que hasta el momento los propósitos se han cumplido.

¿Cómo califica de manera general a la Administración en este 2014?

Califico al 2014 como un año bueno tanto para el Municipio como para los ciudadanos.

Van 106 quejas contra Fuerza

Además, la Fiscalía registra más casos por derechos humanos este año

JONATHAN COMPTON

El respeto a los derechos humanos no es precisamente el fuerte de los agentes de la Fuerza Única.

En su primer aniversario, la "Policía de Élite" del Estado ha coleccionado un total de 106 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

La mayoría de las querrelas son motivadas por violaciones al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, con 66 casos; después, los allanamientos de morada, con 30 asuntos; el robo, con 22, y las lesiones, con 21, entre

Números en contra

La Fuerza Única tiene un año de creación; contra ella ya hay señalamientos por derechos humanos.

1

queja contra la Fuerza cada tres días.

6

quejas diarias se interponen contra la Fiscalía.

81%

aumentaron las querrelas contra la Fiscalía.

otros, de acuerdo con datos de la CEDHJ.

El cuerpo de seguridad genera cerca del 5 por ciento de las denuncias por violaciones a las garantías individuales que recibe la Fiscalía.

En su momento, el titular de la dependencia, Luis Carlos Nájera, aseguró que los grupos criminales estaban detrás de las quejas, en su intento de empañar el trabajo de la Fuerza Única. No obstante, entre

enero y noviembre de este año, se han abierto 2 mil 243 casos contra la corporación estatal.

Esta cifra representa un incremento del 81 por ciento de las quejas de todo 2013, cuando hubo mil 235 casos.

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, maestro en Derecho de la UP, opina que los agentes han manejado un trato prepotente en su servicio y han olvidado la proximidad ciudadana. "No solamente se trata

de mostrar el músculo, pues el perfil que han desarrollado está enfocado a los abusos, el uso de la fuerza y la represión, en lugar de priorizar la capacitación, las tareas de inteligencia, las labores de prevención y cercanía", expuso el especialista en seguridad.

La imagen de la Fuerza Única también se ha manchado con el arresto de 12 "únicos" ligados con extorsiones, robos y crimen organizado.

Indigna perdón para Raúl Salinas

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Una ola de indignación provocó la declaración de inocencia de Raúl Salinas.

Políticos de distintos partidos, líderes ciudadanos y saturación de comentarios en redes sociales —que convirtieron el tema en trending topic— expresaron la inconformidad.

“La inmensa mayoría de los mexicanos no creemos que haya habido una inocencia detrás de los procedimientos legales (que se siguieron a Salinas)”, reprochó el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya. El senador perredista Alejandro Encinas consideró absurda la decisión.

“Es el ejemplo vivo de la impunidad. Esto también nos habla y pone en evidencia la relación que existe entre el Gobierno actual y el ex Presidente (Carlos) Salinas: exoneran al hermano incómodo y nunca

aclaran el motivo del asesinato del otro hermano (Enrique)”.

Encarcelado por una década como autor intelectual del asesinato de su cuñado José Francisco Ruiz Massieu, del cual fue absuelto en 2005, Raúl fue acusado de apropiarse de 224 millones de pesos de la partida secreta de la Presidencia, siendo funcionario.

El viernes 12 fue exonerado por el Tercer Tribunal Unitario Penal del DF, que consideró que la PGR no acreditó que su riqueza fuera por corrupción.

Parte del dinero estaba en Suiza y se le devolvió en 2008.

Ese dinero, alegó Raúl, era un fondo creado por empresarios como Carlos Peralta, Carlos Hank y también Roberto González. Pero en realidad él prestaba a empresarios.

Se dice inocente, pero...

En una audiencia en 2013, Raúl Salinas de Gortari se dijo víctima de los excesos del Ministerio Público. Sin embargo, desde 1995 las autoridades lo acusaron por:



■ Pasaporte con la identidad falsa que utilizaba Raúl Salinas.

Dls. 130 MILLONES

depositados en seis bancos suizos. Raúl Salinas afirmó que se los prestaron empresarios como Carlos Peralta, Carlos Hank Rohn, Roberto González, Carlos Cabal Peniche y Adrián Sada.

\$207 MILLONES
desviados de la partida secreta de la Presidencia.

\$260 MILLONES
de diferencia entre sus ingresos y lo declarado al fisco.

\$224 MILLONES
sin justificar en cuentas de México, EU y Suiza.

\$1.1 MILLONES
defraudados al fisco.

Señalan impunidad en riqueza de RSG

Critican legisladores fallo; urgen a abatir todas las prácticas de corrupción

CLAUDIA GUERRERO, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La exoneración de Raúl Salinas de Gortari, quien 19 años después fue declarado inocente del delito de enriquecimiento ilícito, es producto de la impunidad que impera en México, acusaron opositores políticos del PRI.

El senador perredista Alejandro Encinas consideró que se trata de una decisión absurda, ante el cúmulo de evidencias que se presentaron para comprobar su culpabilidad.

"El caso de Raúl Salinas de Gortari es la mejor muestra de impunidad, es el ejemplo vivo de la impunidad y de cómo el poder no olvida a sus cómplices y los perdona", afirmó.

"Pone en evidencia la relación que existe entre el Gobierno actual y el ex Presidente Salinas de Gortari; exoneran al hermano incómodo y nunca aclaran el motivo del asesinato del otro hermano".

Laura Rojas, integrante de la Comisión Anticorrupción, advirtió que este escándalo es una prueba de la urgencia que existen el País para contar con instrumentos eficaces de combate a la impunidad.

"Me parece impresentable, es una muestra más de porque urge tener un nuevo sistema y un nuevo andan viaje jurídico para combatir la corrupción", expresó la panista.

La legisladora se dijo preocupada por el hecho de que las instituciones no apliquen el marco legal vigente para perseguir a quienes incurrir en delitos patrimoniales.

"Me preocupa que aún teniendo buenas leyes o instituciones que ya están diseñadas para hacer ese trabajo pues no lo hagan", aseveró.

"Lo estamos viendo en el caso de la exoneración este hombre, en el tema de la Casa Blanca y en las declaraciones patrimoniales que se han presentado

Época dorada

MÉXICO. Raúl Salinas de Gortari aparece en esta fotografía, publicada en septiembre de 1995 por Grupo Reforma, tomando el sol en un yate con María Bernal, la mujer sevillana quien una vez que fue aprehendido, testificó que el hermano del ex Presidente le confesó sus intenciones de acabar con José Francisco Ruíz Massieu.



en el Gobierno".

Condenó que ni la Secretaría de la Función Pública ni las contralorías cumplan con su trabajo.

El hermano del ex Presidente Carlos Salinas fue exonerado en definitiva por el Tercer Tribunal Unitario Penal del DF, quien desechó la apelación 180/2013, interpuesta por el Procurador Jesús Murillo Karam, con el argumento de que la PGR no acreditó que el incremento de la riqueza del acusado fuera producto de actos de corrupción como funcionario.

El coordinador de los diputados del PAN, José Isabel Trejo, afirmó que el Poder Judicial está tan mal que se declara inocente a quien siempre fue señalado como corrupto.

"Parece que hacemos el ridículo, por un lado todo mundo lo había condenado, era el villano favorito, ya estaba en la cárcel y 19 años después le dicen que no, 'es usted inocente'".

"Qué sistema de justicia tan criticable que después de tantos años pasa esto, todos quisiéramos saber qué pasó entonces, qué fue lo que pasó, no sé si un juez pueda responder", indicó el coordinador panista.

Ricardo Mejía, vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, afirmó que la cúpula del poder, reflejada en el grupo del Estado de México ligado a Enrique Peña Nieto y el reciente activismo de Carlos Salinas están detrás de la exoneración.

"Todo es parte de lo mismo, se están cubriendo todos con la misma cobija porque lo que hoy queda claro en el país, es el saqueo brutal y la corrupción que han hecho", comentó.

Padres y familiares de los 42 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y de quienes llamaron "los otros desaparecidos" por la delincuencia organizada celebraron ayer el Primer Encuentro de Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada de Ayotzinapa e Iguala, durante el cual acordaron unificar su lucha.

Previamente, ambos grupos —formados por unas 400 personas— marcharon desde la terminal de autobuses hasta el auditorio municipal de la ciudad de Iguala.

HABRÁ ACTIVIDADES EL DÍA 18 EN IGUALA Y DEL 27 AL 30 ACUDIRÁN A LA CIUDAD DE MÉXICO

En el primer encuentro, convocado por la Coalición de Organizaciones y Ciudadanos de Iguala, entre lamentos se escucharon los testimonios de los padres de los alumnos de Ayotzinapa y de familiares de desaparecidos por grupos criminales.

Una joven del Frente Unido de Normales Públicas del Estado recordó que desde el 29 de septiembre, los nueve planteles de Guerrero están en paro, en apoyo a los estudiantes de Ayotzinapa.

Otra mujer, representante del Colectivo Los Olvidados, dijo:

■ Una profesora de la Ceteg exige someter a juicio político a Aguirre Rivero

Lucharán unidos padres de normalistas y de "los otros desaparecidos" en Iguala

■ En Acapulco, maestros, Coparmex e Iglesia católica demandan cambiar el modelo económico

"Tengo miedo que algún soldado o policía me levante. Iguala está encabronada con tanta porquería".

Después, la profesora Fátima Viridiana Peña, integrante de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), sobrevivió de la segunda balacera del 26 de septiembre —en la que perdieron la vida dos alumnos de la Normal de Ayotzinapa—, todavía con muletas luego de recibir dos balazos, propuso someter a juicio político al ex gobernador Ángel Aguirre Rivero "y a esas personas que no tuvieron los pantalones y el valor, y mandaron a los asesinos".

El campesino Melitón Ortega, padre de Mauricio Ortega, uno de los 42 estudiantes desaparecidos, afirmó que "en Iguala hay familias que tienen a sus desaparecidos. Nos enteramos que hallaron fosas donde hasta niños hay, y por eso decimos que es el mismo dolor". Advirtió: "si no unimos el dolor de ustedes con el nuestro, no lograremos que el gobierno castigue a los autores intelectuales y materiales" de los crímenes.

Afirmó que no descansarán durante las fiestas decembrinas:

"El día 18, a las 9 de la mañana, estaremos en Iguala para una actividad. Y del 27 al 30 estaremos en la ciudad de México. Será una presencia permanente".

En tanto, representantes de la Ceteg, de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Acapulco y de la Iglesia católica participaron en el foro Guerrero en la crisis actual, durante el cual señalaron la necesidad de transformar el

modelo económico y político del país para lograr condiciones de paz y bienestar.

Manuel Salvador Rosas, representante de la Ceteg, sostuvo que la crisis en Guerrero "no depende de nosotros. ¿Cuántos años tiene que empezaron las decapitaciones, los secuestros, los asesinatos masivos; turistas asesinados, desollados, robados? Y no fuimos los maestros. El responsable de la crisis es el Estado

en sus tres niveles de gobierno, por su falta de capacidad para controlar a la delincuencia que ahora nos gobierna".

En tanto, alumnos de la Escuela Normal de Educación Especial retuvieron dos autobuses del servicio público y pintaron los escalones que dan acceso al auditorio Guelaguetza, en la capital de Oaxaca, para exigir que se presente con vida a los 42 normalistas desaparecidos.

■ La greca en Chilpancingo es parte de la estrategia, asegura

El gobierno pretende criminalizar a quienes exigen justicia: Tlachinollan

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los enfrentamientos ocurridos el domingo pasado en Chilpancingo entre policías y activistas solidarios con los normalistas de Ayotzinapa forman parte de una estrategia para perseguir y criminalizar a quienes exigen el esclarecimiento del caso y la aparición con vida de los jóvenes agredidos, señalaron familiares de los estudiantes y los abogados que los acompañan.

En conferencia de prensa, Vidulfo Rosales, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, subrayó que "desde hace varios días se cierne sobre el movimiento por la presentación con vida de nuestros desaparecidos una estrategia que busca perseguir y criminalizar a todos los colectivos que se solidarizan" con los estudiantes.

Consideró que los choques ocurridos en la capital de Guerrero antes de que se llevara a cabo un concierto en solidaridad con Ayotzinapa es el más reciente de una serie de "hechos represivos" contra los padres y las madres de los normalistas.

Como parte de esa dinámica, recordó, las autoridades ya habían tratado de vincular a los jóvenes con el grupo delincuenciales Los Rojos. Además, el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional "fichó" a los abogados que acompañan a los familiares de las víctimas, y el secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, afirmó que los padres de los normalistas eran "manipulados" por grupos que sólo buscan intereses particulares.

Reiteró que lo ocurrido el domingo en Chilpancingo fue provocado por un grupo de policías en estado de ebriedad, que rompió las vallas del sitio donde se iba a realizar el concierto, y luego

se presentó como víctima de las agresiones de maestros.

"Es una clara provocación de la Policía Federal para criminalizar y endurecer la política represiva y dar una salida violenta al conflicto. Ahora tienen el pretexto perfecto para reprimir a gran escala", advirtió Rosales.

Por otra parte, el abogado exigió que las autoridades exploren la línea de investigación según la cual la Policía Federal y el Ejército tuvieron un papel activo en las agresiones contra los normalistas el pasado 26 y 27 de septiembre, como publicó la revista Proceso.

Felipe de la Cruz, padre de uno de los 43 normalistas desaparecidos, sostuvo que "es claro que el gobierno federal busca desestabilizar de una u otra manera este movimiento (...) Hoy nos damos cuenta de que nos está utilizando para intimidar a todas las organizaciones sociales que están en búsqueda de los jóvenes, porque no ha podido desmembrar el movimiento y está cayendo en la desesperación".

De la Cruz afirmó que si el objetivo del gobierno federal es cerrar el caso, los padres y las madres de los jóvenes están dispuestos a seguir buscando a sus hijos de forma independiente.

"Si creen que al cerrarlo nos vamos a sentar, no va a haber vacaciones para nosotros y no las tiene que haber para ellos. Si no tenemos Navidad ni Año Nuevo, tampoco ellos lo van a tener porque vamos a seguir en la acción. Ya no tenemos miedo a la represión, nos quitaron hasta eso y nos dejaron la rabia y la energía para seguir buscando", enfatizó.

De igual forma, aseveraron que los contactos con las autoridades están suspendidos por el momento y lamentaron que el presidente Enrique Peña Nieto sea "insensible" ante el dolor de los padres, como lo demuestra el hecho de que nunca llamó a los familiares de Alexander Mora Venancio, el normalista cuyos restos fueron identificados por un laboratorio en Austria.



Familiares de los normalistas desaparecidos, el Comité Estudiantil de Ayotzinapa y organizaciones sociales manifestaron su postura ante la "estigmatización y criminalización" del movimiento solidario por el caso Iguala, en el Centro Prodh ■ Foto María Luisa Severiano



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Pago y obras para agua claman campesinos

Agradezco la retroalimentación que recibí sobre la crisis por el precio del maíz y las tensiones que ello desató entre agricultores y autoridades, que planteé el lunes por la noche en el programa Periodismo En Plural en el Canal 4 de Televisa Guadalajara y que retomé en el RADAR de ayer.

Varios productores de la región Ciénega, zona líder en la producción del grano en Jalisco y en México, me dijeron aceptar que el modelo de producción bajo contrato, que promueve el gobierno estatal a través del titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Héctor Padilla, les ha permitido sortear de mejor forma la volatilidad del precio del maíz, pero lamentan la lentitud y burocratismo con que fluyen los pagos en la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, conocida como ASERCA, y que depende de la Secretaría de Agricultura del gobierno federal.

El común denominador de sus comentarios es que la renuencia de los campesinos a hacer contratos, ya sea de maíz amarillo o blanco, es que ASERCA se tarda más de cuatro meses después del cierre de cosecha en cubrir la totalidad del pago por el maíz entregado, causándoles problemas graves de liquidez. Este problema, aseguran, golpea la confianza en el instrumento del contrato.

Este problema de pagos, pues, de no resolverse podría frenar la buena respuesta de los productores del campo a este esquema, al que se inscribieron 18 mil de los 19 mil 500 productores del estado para este temporal, y en el que se pasó de una producción bajo contrato de un millón 200 mil toneladas que se acumularon en 2013, a casi dos millones en 2014.

El planteamiento en el que coinciden en que si ASERCA pagara parte del contrato a la hora de cerrarlo, y el resto en un plazo no mayor a un mes luego de entregada la cosecha, todo el agro se vería beneficiado y este instrumento adquiriría prácticamente una total aceptación.

Plantean también que para lograr una mejor rentabilidad para la zona maicera de Jalisco que es la Ciénega, lugar donde se concentra toda la problemática, además de la reconversión al maíz amarillo que plantea la autoridad, se les debe apoyar con infraestructura para que puedan almacenar el agua de temporal y entrar a un sistema de semiriego.

Proponen, por ejemplo, canjear los apoyos tipo Procampo y subsidios diversos por la construcción de "aguajes o bodegas de agua" en las mismas parcelas. Esta infraestructura, aseguran, les permitiría en un plazo no mayor a dos años, por más irregular que sea el temporal, almacenar para poder dar un riego de auxilio al maíz, con lo que se abatirían las pérdidas por baja producción, logrando rendimientos promedio de 10 toneladas por hectárea, e incluso intentar la rotación de cultivos más rentables.

Mañana un repaso de las tres líneas estratégicas de la Seder para afrontar los desafíos del maíz, que junto con los planteamientos de los productores bien podrían dar luz a un mejor y más sustentable modelo de producción de este arraigado alimento en la dieta del mexicano. **M**

twitter: @jbarrera4



Muerte con licencia

Por lo menos 12 personas, vinculadas en forma directa o indirecta al servicio público —entre ellas colaboradores o familiares de políticos—, han sido asesinadas en Jalisco en los más recientes 15 meses. Mientras que un jefe policiaco y dos regidores de diferentes Municipios, están desaparecidos.

Esta relación de fatalidades que persiguen a políticos de Jalisco se actualizó el sábado 13 de diciembre, cuando fue asesinado a balazos en San Pedro Tlaquepaque, **Efrén Álvarez López**, quien fue Presidente Municipal de San Sebastián del Oeste en el trienio 2007-2009.

El jueves 29 de agosto del 2013 fue asesinado a balazos en Guadalajara el regidor del Municipio de Cabo Corrientes, **Héctor Javier Salazar García**.

El martes 11 de junio del 2014 desapareció y todavía no ha sido localizado, el regidor de Cabo Corrientes **Juan Carlos Gordián Ramos**.

El jueves 19 de junio del 2014 fue secuestrado el jefe de la Policía Municipal de Ahualulco de Mercado, **Ricardo Hernández Garduño**. Desde hace seis meses no hay noticias de él.

El jueves 26 de junio del 2014, fue ultimado a tiros el subdirector de Seguridad Pública de Ayutla, **Juan Ramón Ramírez Contreras**.

El domingo 3 de agosto del 2014 fueron asesinados a balazos el Presidente Muni-

cipal de Ayutla, **Manuel Gómez Torres**, y su caballerango, **José de Jesús Hernández**.

El lunes 22 de septiembre del 2014 fue secuestrado en Tlaquepaque el diputado federal priista por el Distrito 18, **Gabriel Gómez Michel**. Su cadáver calcinado fue encontrado al día siguiente, junto con el de su asistente **Heriberto Núñez Ramos**, dentro de un vehículo, en el poblado de Apulco, Zacatecas.

El martes 21 de octubre del 2014 fueron encontrados asesinados a balazos el ex Alcalde de Cabo Corrientes (2007-2009), **Carlos Alberto Orozco Madrigal** y su acompañante, **Elías Avalos García**.

Ese mismo día fueron asesinados a balazos **Teresa Flores Quiñones** y **Jorge Rafael Gómez Uribe**, de 73 y 60 años, respectivamente, suegros del Alcalde de Tecolotlán, **Francisco Brambila González**.

El miércoles 22 de octubre del 2014 fue reportado como desaparecido **Gerardo Francisco Ornelas García**, regidor del PAN en Talpa de Allende. Desde entonces se desconoce su paradero.

El miércoles 5 de noviembre del 2014 fue asesinado a balazos en Ciudad Guzmán el presidente con licencia de la delegación del PAN en Jilotlán de los Dolores, **Abel Licea Ortiz**, quien aspiraba a ser candidato a la Alcaldía de su Municipio.

Entre las regiones Valles y Sierra Occidental transita la muerte, en actitud triunfal.

desmitificado el poder del "voto duro",
en favor de un voto razonado, es indudable que
se puede generar un cambio real, rompiendo
los viejos esquemas de los partidos políticos.

**PABLO
LEMUS**

@pablo_lemus



Encanijamiento social

En distintas mesas políticas se resalta la fortaleza que tienen los partidos políticos en el poder para influir en la decisión del voto de los ciudadanos; se habla de la capacidad de movilización de sus redes electorales, su voto duro y la injerencia que pueden tener por medio del presupuesto para pesar en el ánimo social al momento de emitir su sufragio.

Por supuesto que los partidos en el poder llevan una ventaja importante, no sólo por las condiciones antes citadas, sino también por la imagen pública que generan los funcionarios de Gobierno al aparecer en medios de comunicación alabando su propio trabajo.

Sin embargo, aun con ello no podemos soslayar la fuerza del voto ciudadano, en lo que me gustaría describir algunos ejemplos. En 1995, el PRI estaba al frente del Gobierno federal, estatal y municipal, contaba con el manejo del presupuesto, se suponía que mantenía su voto duro y la imagen de sus funcionarios estaba presente en los medios de comunicación.

Sin embargo, en la elección del mes de febrero perdieron por primera vez el Go-

bierno del Estado y los principales Municipios de Jalisco.

Otro ejemplo fue la elección del 2009, donde el PAN también era Gobierno en los tres niveles, controlaba el presupuesto y se suponía que tenía una importante red electoral, sin embargo, el PRI ganó por más de 15 puntos en Guadalajara y con importantes márgenes recuperó también los principales Municipios del Estado.

¿Qué similitudes tenían ambas elecciones? Una importante y creciente molestia social hacia el Gobierno. En el primer ejemplo, derivado de las explosiones del 22 de abril de 1992 en la Calle Gante, diversos actos de corrupción y la crisis económica ocasionada por el error de diciembre de 1994.

En el segundo ejemplo también existió un voto de castigo a las administraciones panistas por la falta de resultados, corrupción municipal y hasta la famosa mentada de madre del entonces Gobernador. Me parece que con ello se puede desmitificar la fuerza del voto duro, para darle mayor peso al voto razonado.

Hoy existe un ambiente similar: la crisis

social por el caso Ayotzinapa, la inseguridad, la falta de crecimiento económico, la corrupción con escándalos como la Casa Blanca -atribuida a la esposa del Presidente de la República-, la casa en Malinalco del Secretario de Hacienda, las pésimas gestiones de los actuales presidentes municipales en el Estado y hasta declaraciones como la del Secretario de Movilidad, de que por sus pistolas canceló el Torito tapatío para amenizar su posada, hacen que la perspectiva electoral para el PRI en Jalisco luzca desoladora.

Una ejecutiva de una empresa encuestadora me refería que a cualquier candidato, con sólo ponerle la marca PRI, descendía 10 puntos en la intención del voto.

Por supuesto que el PRI aún tiene tiempo para recomponer su imagen antes de la elección y que los candidatos de Oposición deben presentar un proyecto viable de cambio real con base en las demandas sociales, pero también es cierto que tendrán a su favor una creciente molestia social ante el desencanto de los actuales Gobiernos.

La mayor parte de los electores toma

su decisión de voto en una expectativa futura, en una esperanza real de cambio a lo que México y Jalisco están sufriendo.

La semana pasada les comentaba que la política es muy importante como para dejarla a los políticos. Sin duda estoy convencido que las personas con rectitud de intención de que las cosas se pueden mejorar con honestidad, capacidad y valentía, rodeadas de los mejores perfiles en cada área, pueden generar un cambio real, rompiendo con los viejos esquemas que sólo beneficiaban a los grupos de interés al interior de los partidos políticos.

Es por ello que he decidido participar directamente en la búsqueda de una candidatura ciudadana a un puesto de elección popular en el ámbito ejecutivo, proyecto que pronto les compartiré, esperando contar con su invaluable apoyo.

Aprovecho para reconocer a MURAL su respeto y apoyo absoluto a mi trabajo, donde siempre me han permitido expresar mis ideas con toda libertad; mi eterno agradecimiento absoluto a Grupo REFORMA y a ustedes por seguir esta columna.



Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

Raúl, Luis y la corrupción en México

La exoneración del delito de enriquecimiento ilícito que la justicia federal acaba de regalar a Raúl Salinas de Gortari y la exhibición de cómo Luis Videgaray Caso se compró una casa mediante un financiamiento atípico, nos permite hacer algunas conclusiones sobre cada uno de ellos, y la maquinaria de tráfico de influencias y corrupción con la que opera el Estado mexicano.

La exoneración definitiva a Raúl Salinas del delito de enriquecimiento ilícito es una confirmación reciente de que la justicia mexicana es una vacilada. Confirma que el aparato de procuración de justicia funciona no como establece la ley, imparcial y expedita, sino con criterios políticos y mediante engranajes de corrupción. Esta exoneración reafirma la percepción que se tiene de que la aplicación de la ley es solo para los pobres, disidentes y sujetos que enfrentan al sistema, pero no para los poderosos, los ricos y los políticos con influencia.

¿De qué otro modo se puede entender que Raúl Salinas esté exonerado, mientras en la cárcel estuvo tres años Esperanza Reyes Aguillón, por intentar pagar un cuaderno con un billete de 100 pesos sin saber que era falso; o Néstor Salgado de las policías comunitarias de Guerrero, o Mario Luna y Fernando Silva de la tribu yaqui?

La gran mayoría de los mexicanos recordamos a Raúl Salinas como el "hermano incómodo" y funcional de Carlos Salinas de Gortari, el candidato priista que fue impuesto como presidente de México en 1988 gracias a un fraude electoral mayúsculo pero necesario para continuar con el proyecto de reorganización capitalista de México. Basta ver las portadas de los diarios de 1995 y 1996 para darse cuenta de una pequeña parte de la maquinaria de corrupción de Raúl Salinas que iba desde la malversación de fondos (mientras fue director de Conasupo se compró 41 propiedades), desvío de la partida secreta de la presidencia, préstamos irregulares a empresarios, tramitación de pasaportes falsos, hasta la acusación de vínculos con el narco y asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. Su exoneración es una conformación más de la corrupción estructural que envuelve el sistema de justicia mexicana.

A Luis Videgaray le debemos la confirmación de que hay una práctica notoria y escandalosa de tráfico de influencias en el actual equipo gobernante y un grupo de empresarios a este Gobierno. Ninguna de las explicaciones que ha dado el secretario de Hacienda logra ocultar el hecho de que una empresa del grupo Higa, de Luis Armando Hinojosa, le dio un préstamo preferencial y que este grupo ahora tiene contratos por casi 50 mil millones de pesos.

La conducta escandalosamente irregular de Raúl Salinas contrasta, aparentemente, con la conducta moderada de Luis Videgaray, pero ambos personajes están unidos y vinculados a un grupo político y a una manera de entender el ejercicio del poder de modo patrimonialista, para provecho personal y para el incremento expedito y notorio del patrimonio personal. Esta corrupción es otro factor más del hartazgo mexicano que se expresa en las calles. De la corrupción que atraviesa el Estado mexicano también está cansada la gente.

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



SE LE VIENE la noche al Primer Edil de Zapopan, **Héctor Robles**.

EL AMBIENTE INTERNO en el Ayuntamiento está más que enrarecido, y son varios los funcionarios que se ven molestos.

UN REFLEJO DE la mala vibra fue la reunión de Gabinete de ayer en la Presidencia Municipal; de 30 que fueron convocados, sólo llegaron siete directores.

ENTRE LOS AUSENTES estuvieron los titulares de la Contraloría y Tesorería.

DICEN QUE UNO de los principales motivos del alejamiento es que están en desacuerdo con las últimas decisiones que ha tomado Robles, como la compra de luminarias que, por cierto, salieron de mala calidad.

ALGUNOS CONFÍAN en que la situación mejorará antes de que termine el año, pero en otros prevalece el escepticismo.

LLUEVEN REGALOS para el Alcalde de San Pedro Tlaquepaque, **Alfredo Barba**.

PERO NO SÓLO por las fiestas navideñas, sino también por la licencia que pedirá hoy para buscar contender por una diputación –local o federal–, en la elección del próximo año.

SU OFICINA lucía ayer como mesa de regalos, enviados por personal de diferentes departamentos del Gobierno municipal.

DE SEGURO, entre las dedicatorias y felicitaciones más de alguna suplicaba: 'No me olvidés... en la diputación', o 'Recuérdame... como interino'.

QUIEN LLEGUE de Alcalde interino de San Pedro los próximos seis meses –Barba anunció que regresará a terminar su administración–, no la tendrá fácil.

UNA DE LAS HABILIDADES que mostró el Presidente Municipal fue el control de su Administración.

NO SE HAN conocido conflictos en el Gabinete, como en Zapopan, ni se ha sabido de acciones de funcionarios con intereses y visiones diferentes a los del Alcalde, como en Guadalajara.

QUEDA LA DUDA por saber qué tan capaz será el interino de trabajar con el mismo estilo que implementó Alfredo Barba... aunque no lleve el mismo apellido.

COMO SI FUERA mercado, los pasillos del Antiguo Hospital Civil, con todo y paredes, puertas, y hasta lámparas, lucían ayer propaganda de quienes aspiran a dirigir el Sindicato Único de Trabajadores de la institución.

QUIENES PARTICIPAN en la contienda sindical son **Magdalena Aguayo, Jacoba Delgadillo, Juan José Hernández, y Arturo Lemus**.

LAS PLANILLAS DERROCHARON para colocar lonas, carteles y calcomanías de los aspirantes –sin duda que donde quiera se gastan recursos en imagen–.

LA ELECCIÓN está programada el martes el 22 de diciembre... y ya luego verán quién cura la 'infestación' de publicidad que aqueja al Hospital.

SIN DECIR NOMBRES, el diputado federal panista con licencia, **Omar Borboa**, lanzó la 'pedrada'.

ADVIRTIÓ QUE COMULGA con los principios del Partido Acción Nacional de Gómez Morín, no con los del grupo naranja que se infiltró en Jalisco, según publicó en su cuenta de Twitter.

¿NO FUE MÁS bien que panistas se infiltraron en el movimiento naranja? ¿O qué fue primero, la gallina o el huevo?

ALLÁ EN LA FUENTE



No hay plazo que no llegue, ni fecha que no se cumpla. Los partidos se alistan para registrar a sus candidatos a cargos de elección popular. Y si estaba usted con el pendiente, le platicamos que en el PRD se anotará para ser precandidato para la alcaldía de Zapopan, el actual diputado local Enrique Velázquez, y para Guadalajara, lo hará una vez más la también legisladora Celia Fausto. Seguramente los veremos a ambos como regidores en la Zona Metropolitana.

En el PRI, el presidente de ese partido, Hugo Contreras, dará a conocer las listas para elegir a los precandidatos de ese partido político. En otras palabras, la carrera por los cargos de elección popular inicia y seguramente no se detendrá hasta el 7 de junio de 2015 cuando se lleve a cabo la próxima elección.

En el Congreso como es ya costumbre, todo lo dejan para el final. Como ya le adelantábamos, por poco y el presupuesto quedaba fuera del límite legal y con el ya tradicional "suspensión" del reloj legislativo, la sesión inició literal al cuarto para las 12 de la fecha límite y terminó en la madrugada. La queja de algunos es que los priistas están aplicando la máxima de pasadas administraciones y que tanto criticaban: presupuestar menos, esperar más dinero de la federación y hacer números alegres, al fin y al cabo no está proyectado en el Gasto 2015. Esperemos que el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas se vea reflejado en esos recursos.

Si ves las barbas de tu vecino cortar... pon las tuyas a remojar, dice un dicho popular muy *ad hoc* con lo que pasa en el Congreso. Ya citaron al ex director jurídico, Antonio Rocha Santos, quien no fue a la reunión prevista para ayer pero mandó información donde asegura que él no recomendó reconocer la deuda de López Castro. Están en la lista otros dos ex funcionarios: la actual Legislatura llamará a rendir cuentas a los secretarios Generales de la pasada Legislatura, Carlos Corona y Manuel Correa Ceseña. A ver si dan la cara. Mientras nos tomamos la última y nos vamos.

La tremenda corte

:Coordina

Quien no se aparta de los reflectores es el senador por Jalisco Arturo Zamora Jiménez, quien recibió la encomienda de coordinar a los legisladores de su partido el Revolucionario Institucional. Durante las sesiones de la Comisión Permanente el senador comentó que se mantendrán al pendiente de los asuntos de relevancia que pudieran atenderse por la comisión, y señaló que los legisladores se llevaron la tarea de analizar las reformas constitucionales propuestas recientemente por el Presidente de México, Enrique Peña.

:Registros

Semana de registros se espera que sea ésta, pues inician las contiendas internas de los partidos políticos para buscar hueso, perdón, liana de qué colgarse, recontra perdón, para buscar un cargo de elección popular. Hoy se estarán registrando como precandidatos en el PRD por Guadalajara la diputada Celia Fausto Lizaola y para Zapopan hará lo propio su coordinador, Enrique Velázquez González. Ambos perredistas buscarán entrarle a



Arturo Zamora, senador priista

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ LE PARECEN LOS PUNTOS
DONDE SE AMPLIARÁN LOS
PROGRAMAS ZONA 30 Y MIBICI?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

la contienda que aunque apunta cuesta arriba para el partido del sol azteca, no quita el ánimo de participar.

:Adiós

El que dice adiós es el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba, quien solicitará licencia el día de hoy; se espera que esta semana también digan adiós Jorge Arana, de Tonalá e Ismael del Toro, de Tlajomulco. El fin de semana se espera que haya movimiento en el Partido Movimiento Ciudadano, hasta donde acudirá Enrique Alfaro a registrarse como precandidato por ese partido para Guadalajara. Todo parece indicar que a la usanza priista en PMC habrá candidato de "unidad" por la Perla Tapatía.

:Convocatoria

Se sabe que el Partido Revolucionario Institucional estará lanzando hoy la convocatoria para el registro de aspirantes a puestos de elección popular. El registro se espera sea el 27 de diciembre, exactamente un día antes de que inicien oficialmente las campañas, el día

de los Santos Inocentes. Inocente el que crea que no habrá dedazo en el PRI, perdón, candidatos de unidad.

:No sirven

Pues trascendió ayer que los regidores naranja del municipio de Zapopan tienen el dato de que las luminarias LED adquiridas en medio de un proceso poco claro por parte de la Administración que encabeza Héctor "el iluminado" Robles, no son las que necesariamente requería la Dirección de Alumbrado Público. Ahora habrá que ver si no es que también representará un gasto extraordinario el poder adaptar las dichas luces, o se vean en la necesidad de lanzar una nueva convocatoria. Margarita Alfaro estará dando a conocer los detalles hoy en la ex Villa Maicera.

:Se defiende

Luego del jalón de orejas y de las múltiples críticas por suspender el operativo de Salvando Vidas, el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, se defendió. Durante un evento que encabezó ayer, durante su mensaje, dijo que quería aclarar dos cosas: Una, que las posadas se realizarán en día no laborable (refiriéndose a las toritas); y dos, que la Ley de Movilidad no fue promovida por el diputado priista, Miguel Castro, sino por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

FIN A LA TREGUA EN MICHOACÁN

Michoacán arde de nuevo. Poco duró la forzada tregua de una guerra fratricida que lleva años consumiendo la tranquilidad y el tejido social de un estado que desde el primer mes del sexenio del panista Felipe Calderón quedó preso de la violencia, los enfrentamientos, las ejecuciones sumarias, el secuestro, las extorsiones y la fuerza de un grupo criminal (primero conocido como *La Familia*, y luego como *Los Templarios*) que se adueñó de presidencias municipales, policías y, hasta donde se ha investigado y acusado oficialmente, se enquistó en importantes áreas del gobierno del estado, primero con el perredista Leonel Godoy, y luego con el priísta Fausto Vallejo.

LOS RIESGOS DE LA ESTRATEGIA DE PEÑA

Ya en el sexenio de Enrique Peña Nieto, lo único que ha cambiado es el nombre de los protagonistas de los enfrentamientos. La decisión del mexiquense de tomar el control de la entidad enviando a un Comisionado con amplios poderes y autorización, incluso, para investigar y llevar a proceso penal a conspicuos priístas michoacanos (entre ellos al ex gobernador interino Jesús Reyna) pudo haber sido, en su momento, una buena medida política. Sin embargo, la estrategia en materia de seguridad que se siguió a partir de entonces no fue, de ningún modo, la correcta. Había muchos riesgos, se dijo en este espacio y se documentó, sobre todo, en nuestra edición hermana de *La Jornada Michoacán*.

LOS ERRORES DE CASTILLO

Sí, porque el comisionado Alfredo Castillo confió en que, primero alentando, luego apadrinando, y más tarde "institucionalizando" a los grupos de autodefensa que se armaron por prácticamente todo el territorio michoacano, iba a lograr su objetivo de llevar la paz al estado. Y ese fue su error, porque más allá de la fascinación que en algunos medios, sobre todo del Distrito Federal, causaron las autodefensas, lo cierto es que en estos grupos participaban también personajes que habían estado involucrados con el grupo criminal de

EL CINISMO ANCESTRAL



PATRICIO

origen, que estaban enfrentados entre sí y que habían alcanzado tal influencia y liderazgo en sus comunidades, que resultaba imposible creer que con la creación de cuerpos policíacos para su incorporación se apaciguarían.

SE QUEMÓ EN SU FUEGO

Castillo jugó con fuego y hoy el fuego lo quema: ya el domingo se le habían rebelado con once bloqueos carreteros en igual número de municipios, molestos los autodefensas, porque debían de dejar de patrullar en comunidades ajenas a sus municipios, y ayer de plano ya se enfrentaron los grupos de dos de los flamantes comandantes de la Policía Rural (una de las dos corporaciones creadas por Castillo), con viejas rencillas por saldar. Ayer otra vez hubo muertos. Ayer otra vez, corrió la sangre por Michoacán. Ayer pusieron fin a la tregua forzada de esa guerra fratricida.

NO HABRÁ BLANCA NAVIDAD

La vuelta a las hostilidades en Michoacán agudiza la crisis que la violencia y la inseguridad tiene desconcertado al gobierno de

Peña Nieto, cuyos estrategias en las áreas de seguridad (si los hay) han sido incapaces de atinar en la aplicación de medidas medianamente eficaces y que ofrezcan a la población la seguridad de que hay alguna luz en este túnel, cada vez más denso. Arde Michoacán y arde Guerrero y las protestas surgen, se organizan -y se desorganizan también- todos los días por varias ciudades del país. Todo hace indicar que no habrá blanca navidad.

LOS SALINAS, EXONERADOS

Casi veinte años después, resultó que todas las acusaciones contra Raúl Salinas de Gortari fueron infundadas. Y con ello se exonera también a su hermano Carlos, el ex presidente que su sucesor, Ernesto Zedillo, convirtió en el culpable de casi todos los males nacionales, obligándolo al autoexilio y acarreándole el repudio generalizado de la mayoría de los mexicanos.

PRUEBAS INVENTADAS

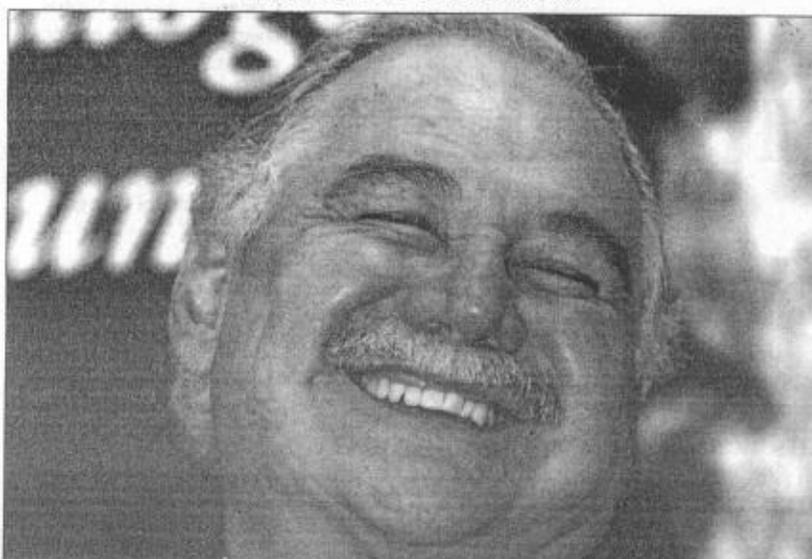
En los primeros días de febrero de 1995, Raúl Salinas fue detenido por su presunta responsabilidad en el asesinato, en octubre del año anterior, de su cuñado José Francisco Ruiz Massieu, entonces coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados. Enviado a un penal de máxima seguridad, al mayor de los Salinas le cayeron entonces todo tipo de acusaciones, formales e informales, oficiales y extraoficiales. ¡Vaya! Hasta en el homicidio de Luis Donald Colosio se le quiso involucrar. Libró aquellas acusaciones y no fue poco el escándalo cuando se supo que el procurador de Zedillo, el panista Antonio Lozano Gracia y su compinche, el fiscal Pablo Chapa Bezanilla, inventaban pruebas y compraban testigos.

EL PAÍS DE TITO TORBELLINO

Ahora, un juez determina que tampoco había pruebas para imputarle el delito de enriquecimiento ilícito... ¿Y entonces? Si Raúl es inocente, como dicen los jueces, ¿habrá castigo para los que inventaron pruebas e hicieron de las Procuradurías y los tribunales mexicanos auténticos circos? Ahí está el fondo de lo que se tiene que atacar: la corrupción, la violencia desde el poder y la impunidad.

Pero no. No hay memoria. Y no se quiere ir al fondo del problema. Es el país de Tito Torbellino...

EXONERAN A RAÚL SALINAS



Un tribunal federal absolvió el pasado viernes a Raúl Salinas de Gortari quien enfrentaba desde hace 19 años una acusación por enriquecimiento ilícito. Será el Poder Judicial quien resuelva la devolución a los propietarios -entre ellos Salinas- de más de 30 inmuebles asegurados por la PGR ■ Foto Cuartoscuro

Inocente



CARTUCHO

Qucho

nocente



Raúl Salinas de Gortari

